Naciones Unidas S/PV.6743



Consejo de Seguridad

Sexagésimo séptimo año

Provisional

6743ª sesión

Miércoles 28 de marzo de 2012, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sir Mark Lyall Grant	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
Miembros:	Alemania	Sr. Berger
	Azerbaiyán	Sr. Sharifov
	China	Sr. Wang Min
	Colombia	Sr. Osorio
	Estados Unidos de América	Sr. DeLaurentis
	Federación de Rusia	Sr. Zhukov
	Francia	Sr. Briens
	Guatemala	Sr. Briz Gutiérrez
	India	Sr. Hardeep Singh Puri
	Marruecos	Sr. Loulichki
	Pakistán	Sr. Tarar
	Portugal	Sr. Moraes Cabral
	Sudáfrica	Sr. Sangqu
	Togo	Sr. Menan

Orden del día

La situación en Guinea-Bissau

12-27800 (S)







Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Guinea-Bissau

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Guinea-Bissau a participar en esta sesión.

Con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau, Sr. Joseph Mutaboba, a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Sr. Mutaboba, que intervendrá en la sesión de hoy mediante videoconferencia desde Bissau.

Con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Excma. Sra. Embajadora Maria Luiza Ribeiro Viotti, en su calidad de Presidenta de la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema del orden del día.

Tiene la palabra el Sr. Mutaboba.

Sr. Mutaboba (*habla en inglés*): Es para mí un honor informar al Consejo de Seguridad acerca de los acontecimientos más importantes ocurridos en Guinea-Bissau. Mi última exposición informativa fue el 3 de noviembre de 2011 (véase S/PV.6648). El período que cubre el informe ha estado marcado mayormente por una transición política que se originó tras la evacuación médica y posterior muerte, el 9 de enero de 2012, del Presidente Malam Bacai Sanhá.

El informe de hoy se centrará en la difícil situación política y de seguridad que se ha generado a partir del actual proceso de transición política encaminado a restablecer el pleno orden constitucional. Dicho orden se ha convertido en una prioridad fundamental en lo relativo a resolver las nuevas dificultades e identificar las maneras de hacer avanzar los vitales planes de acción nacionales, en particular mediante el diálogo nacional, con respecto a la puesta en marcha de una reforma del sector de la seguridad y la lucha contra la impunidad, el tráfico de drogas y la delincuencia organizada.

El extinto Presidente Sanhá había realizado consultas acerca de la fecha de celebración de la esperada conferencia nacional y la había fijado para entre el 14 y el 18 de enero de 2012. No obstante, a causa de su evacuación médica el 22 de noviembre de 2011, se aplazaron los preparativos del acto, que quedó en un segundo plano porque toda la atención se centró en la transición política iniciada tras su muerte.

El 26 de diciembre, la seguridad se vio perturbada por un ataque armado contra el Arsenal del Estado Mayor, en el cual se robaron algunas armas. El Gobierno negó que se tratara de un intento de golpe de Estado, aunque el 30 de diciembre, el Primer Ministro Carlos Gomes Júnior declaró que había habido una conspiración para asesinarlo a él y al Jefe de Defensa del Estado Mayor, el General Indjai. Se detuvo a 24 oficiales, incluido el Contralmirante de la Marina Bubo Na Tchuto, y un civil. Posteriormente, se liberó a ocho de los detenidos. Durante el incidente murieron dos personas: un miembro de la policía de intervención rápida y un comandante de la policía, el Comandante Yaya Dabo, que fue asesinado mientras se disponía a rendirse ante las autoridades.

Aunque la conferencia nacional se aplazó indefinidamente tras la muerte del Presidente Sanhá, los trabajos para los preparativos técnicos han proseguido, incluidos los relativos a mejorar el carácter inclusivo del proceso. El futuro de la iniciativa dependerá de las consultas que realice el nuevo presidente.

Sobre la transición política, tras el entierro del Presidente Sanhá el 15 de enero, el Presidente en funciones Raimundo Pereira celebró amplias consultas con los partidos políticos inscritos, la Comisión Electoral Nacional y algunos miembros de la sociedad civil, que condujeron a un consenso para celebrar elecciones presidenciales anticipadas el 18 de marzo. En apoyo del proceso, los asociados internacionales contribuyeron económicamente o en especie a cubrir el presupuesto de 4,9 millones de dólares, ya fuera mediante los fondos colectivos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo o directamente a la Comisión Electoral Nacional. El consenso sobre la fecha del 18 de marzo se vio posteriormente puesto en peligro por la protesta de algunos de sus más firmes

defensores de los diferentes partidos políticos por la incapacidad de actualizar el censo de votantes, que se había actualizado por última vez en 2008.

El Tribunal Supremo impidió que 10 de los 14 candidatos se presentaran a las elecciones, incluido el ex Presidente Kumba Yalá y el candidato gobernante del Partido Africano por la Independencia de Guinea y Cabo Verde, Carlos Gomes Júnior. Algunos partidos políticos argumentaron que la candidatura del Sr. Gomes Júnior no fue constitucional, ya que no era permitido desde el punto de vista constitucional que el Presidente interino aceptara su renuncia como Primer Ministro. Uno de los 10 candidatos, Braima Dialó, del Congreso Nacional Africano, se retiró de la contienda el 5 de marzo alegando que no había condiciones para la celebración de elecciones libres, justas y transparentes.

Los preparativos para las elecciones se vieron empañados por la violencia el 20 de febrero cuando jóvenes que protestaban frente a las oficinas de la Comisión Electoral Nacional por no habérseles inscrito como electores fueron acometidos por la policía, la que, a su vez, fue maltratada y desarmada por el ejército. Posteriormente, un comando conjunto de la policía y el ejército, con el apoyo técnico permanente de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS) en el marco de la reforma del sector de la seguridad, se encargó de la seguridad del proceso electoral, con estructuras en todas las regiones. Las Naciones Unidas también brindaron apoyo técnico polifacético a todo el proceso electoral.

El proceso de la campaña electoral que se llevó a cabo del 2 al 16 de marzo fue pacífico. El 18 de marzo se celebró la primera ronda de las elecciones presidenciales de manera pacífica y ordenada. No se registraron incidentes de seguridad graves. El asesinato de un ex jefe de inteligencia militar, Samba Djaló, fuera de su casa en Bissau por individuos uniformados empañó un día de las elecciones que de otro modo hubiera sido pacífico. Se está investigando el asesinato y muchos, como el Presidente de la Comisión Electoral Nacional y el portavoz de las fuerzas armadas, niegan que guarde relación con el proceso electoral. En un incidente similar, el 21 de marzo, el ex Jefe del Estado Mayor de la Defensa, Vicealmirante Zamora Induta, quien se había reunido con Sambo Djaló unas horas antes de que este fuera asesinado, pidió refugio en las oficinas de la Unión Europea, alegando temer por su vida.

La Unión Africana, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), Nigeria, el Reino Unido, los Estados Unidos de América y la Unión Económica y Monetaria del África Occidental desplegaron un total de 154 observadores electorales en todo el país. Además, había tres expertos técnicos electorales de Sudáfrica y dos de la Unión Europea. Los observadores fueron unánimes en su evaluación en el sentido de que las elecciones habían sido libres, justas y transparentes.

El 20 de marzo, una coalición de cinco candidatos que obtuvo menos votos que Carlos Gomes Júnior en las urnas, entre ellos Kumba Yalá, dijo que había habido fraude en las urnas y pidió la anulación de los resultados y que se celebraran nuevas elecciones después de la creación de un nuevo registro de votantes. Fuentes cercanas a Kumba Yalá también señalaron que él no participaría en una segunda ronda de las elecciones.

El 21 de marzo, la Comisión Electoral Nacional indicó que, dado que ningún candidato había obtenido el 50% más uno de los votos en las elecciones, se celebraría una segunda ronda el 22 de abril entre Carlos Gomes Júnior y el candidato que había obtenido el segundo lugar, Kumba Yalá. La participación de los votantes fue de un 55%, menor que en elecciones anteriores.

Quisiera ahora referirme a los acontecimientos en los principales ámbitos de preocupación para el mandato de la UNIOGBIS.

En primer lugar, en cuanto a la reforma del sector de la seguridad, al parecer se ha perdido el impulso inicial hacia la celebración de consultas entre la CPLP, la CEDEAO y el Gobierno de Guinea-Bissau sobre un memorando de entendimiento para la aplicación de la hoja de ruta de la reforma del sector de la seguridad. Como opción alternativa, la CEDEAO y el Gobierno firmaron un memorando bilateral de entendimiento para promover la aplicación de la hoja de ruta. Sin embargo, el progreso fue interrumpido también por la transición política.

La UNIOGBIS siguió brindando apoyo al Gobierno en los esfuerzos de movilización de recursos para el fondo de pensiones especial quinquenal para los

miembros de la defensa y de las instituciones de la seguridad. Cabo Verde prometió tanto como el Gobierno de Guinea-Bissau, es decir, 4,5 millones de dólares, con el desembolso de 1 millón de dólares a principios de 2012. El 30 de enero, colateralmente a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, celebrada en Addis Abeba, el Presidente Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, de Guinea Ecuatorial, en su calidad de Presidente saliente de la Unión Africana convocó un desayuno de trabajo de los asociados de la Unión para apoyar el proceso de reforma del sector de la seguridad de Guinea-Bissau, donde se hicieron nuevas promesas de asistencia, incluso por parte de Guinea Ecuatorial. El 10 de febrero, el Gobierno de Guinea-Bissau y las Naciones Unidas firmaron un acuerdo de subvención del Fondo para la Consolidación de la Paz por un monto de 2.803.378 dólares, lo que convierte a las Naciones Unidas en el primer asociado internacional que contribuye al fondo de pensiones. Sin embargo, los planes del Gobierno de iniciar la operación el 23 de enero se retrasaron a raíz de la transición política. La desmovilización es una medida fundamental para activar el rejuvenecimiento de las fuerzas armadas en Guinea-Bissau. Su ejecución también se retrasó.

En cuanto a la reforma de la policía, la UNIOGBIS siguió brindando apoyo técnico para aumentar la vigilancia de la comunidad mediante el establecimiento de comisarías de policía modelo, con la asistencia del Fondo para la Consolidación de la Paz, y también apoyo en materia de capacitación, investigación de antecedentes y certificación. Preocupan mucho también las cuestiones relacionadas con el género, como la violencia en razón de género, incluida la atención a la prevención y a la lucha contra la trata de niños. Se realizan esfuerzos similares en cuanto a la reforma en el sector de la justicia, mientras se llevan a cabo la remodelación de los cuarteles militares, el suministro de equipo y los futuros planes de capacitación con la ayuda de la Misión de Angola de Apoyo al Sector de la Seguridad y la Defensa en Guinea-Bissau.

En la lucha contra la impunidad, en febrero de 2012 tres sospechosos fueron acusados de homicidio calificado, delitos de daño y contra la integridad física en relación con la investigación sobre el asesinato del general Tagme Na Waie cometido el 1 de marzo de 2009. El caso se presentará al tribunal penal de Bissau para su enjuiciamiento. Algunos sospechosos fueron absueltos. En cuanto a la investigación sobre el asesinato del Presidente Vieira el 2 de marzo de 2009, el Fiscal General todavía tiene que escuchar a testigos claves que se encuentran fuera del país.

Además, los dos asesinatos cometidos en junio de 2009 se han remitido al Tribunal Supremo de Justicia. Se dice que se han abierto las investigaciones por los asesinatos del Comandante Yaya Dabó, cometido el 27 de diciembre de 2011, y del Coronel Samba Djaló, cometido el 18 de marzo de 2012.

En cuanto al combate contra el tráfico ilícito de drogas, se ha avanzado en la aplicación de la Iniciativa de la Costa de África Occidental, en particular en el funcionamiento de la Dependencia sobre la Delincuencia Transnacional que, desde finales de 2011, ha estado realizando actividades de presentación de informes, elaborando importantes informes de inteligencia sobre el tráfico internacional de estupefacientes y participando en las actividades operacionales.

La aplicación del plan operativo nacional de 2011-2014 para el combate contra el tráfico ilícito de drogas, y su declaración política, elaborado de manera conjunta por el Gobierno, la UNIOGBIS y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, se ha visto obstaculizada por las limitaciones financieras, pese a la capacidad existente para ejecutar el plan. El sistema judicial deficiente se suma a una lista ya larga de otras cuestiones colaterales que frenan la propia lucha contra la impunidad, el tráfico de drogas y la delincuencia organizada.

En cuanto a los parámetros de referencia, quisiera también informar sobre el progreso alcanzado en la aplicación del plan de trabajo estratégico conjunto de las Naciones Unidas en Guinea-Bissau. Alrededor de un 78% de los indicadores seleccionados están en vías de alcanzarse o con probabilidad de alcanzarse en el plazo de 2017. El 22 de febrero, el Gobierno de Guinea-Bissau y el sistema de las Naciones Unidas firmaron el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para el período 2013-2017 como el marco estratégico integrado. El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para el período 2013 a 2017 define la respuesta colectiva, coherente e integrada de las Naciones Unidas a las prioridades y necesidades del país en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y está en consonancia con la segunda edición

del documento nacional de estrategia de reducción de la pobreza que abarca el período comprendido entre 2011 y 2015. Asimismo, el MANUD ayudará a hacer frente a los desafíos de la consolidación de la paz y el desarrollo durante el período comprendido entre 2013 y 2017.

Deseo hacer algunas observaciones. La muerte del Presidente Sanhá, que era una fuerza moderadora de considerable influencia sobre díscolos agentes políticos y militares del país, ha sido un duro golpe para los planes y programas de consolidación de la paz en Guinea-Bissau. La mayor parte del año 2012 estará dedicada, en primer lugar, a las elecciones y las cuestiones relacionadas con el proceso de la elección presidencial, un proceso que se inició en enero y que podría concluir a finales de mayo de 2012 con el posible juramento de un nuevo Presidente; en segundo lugar, el Congreso del Partido Africano de la Independencia de Guinea y Cabo Verde (PAIGC) previsto para julio, y, en tercer lugar, las elecciones legislativas que se celebrarán a finales de año, probablemente en noviembre. Hemos tenido en cuenta en nuestra planificación que la atención política a partir de la segunda mitad de 2012 estará cada vez centrada en las elecciones legislativas, con repercusiones claras en el progreso de las actividades del sistema de las Naciones Unidas, así como en las actividades del Estado. La elección presidencial anticipada ha sido una grave interrupción que no estaba prevista.

No debemos subestimar las repercusiones inmediatas de las elecciones anticipadas. El Gobierno se ha visto gravemente limitado desde enero porque, en primer lugar, los poderes del Presidente interino están constitucionalmente limitados y, en segundo lugar, porque la candidatura del Primer Ministro y la participación de funcionarios que ocupan carteras en la campaña han afectado de manera adicional y significativa al funcionamiento del Gobierno. Eso pone de relieve el grado en que el marco jurídico en Guinea-Bissau necesita una revisión profunda, ya que la Constitución actual ha sido totalmente incapaz de proporcionar orientaciones claras sobre cuestiones fundamentales relativas a cómo, en situaciones como esta, los titulares de los órganos soberanos del Estado deben proceder para evitar vacíos que comprometen el funcionamiento normal del Estado.

Un ejemplo de ello es la situación del presupuesto de 2012, que no puede ser firmado mientras no haya un presidente electo, lo que tiene numerosas consecuencias. Estos problemas, junto con otros desafíos recientes, apuntan hacia la necesidad, ya expresada por el Consejo de Seguridad, de acometer una revisión constitucional en Guinea-Bissau. En este momento esto es algo urgente.

La conferencia nacional es una iniciativa parlamentaria cuyo patrocinador es el Presidente de la República. La aplicación este año depende del grado de sincronización que exista entre el nuevo Presidente, el Gobierno y el Parlamento, tomando en cuenta el hecho de que la legislatura también expira dentro de unos pocos meses. Por lo tanto, las oportunidades para una conferencia nacional en esta legislatura son bien limitadas, aunque la tarea no es imposible.

Los acontecimientos militares que tuvieron lugar el 26 de diciembre son sintomáticos de un liderazgo militar dividido y carente de un compromiso uniforme con los valores republicanos. Por consiguiente, la reforma del sector de la seguridad sigue siendo la piedra angular de la reforma sin la cual la democracia y la estabilidad en Guinea-Bissau no se pueden consolidar. El liderazgo del nuevo Presidente, quien es Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, será crucial.

La reforma del sector de la seguridad también requiere la convergencia del Gobierno, los asociados internacionales y los beneficiarios en los sectores de la defensa y la seguridad, en objetivos realistas y alcanzables, así como en materia de secuenciación. Los obstáculos que aún existen para concluir un memorando de entendimiento deben ser resueltos en los primeros momentos de la nueva Presidencia. Es alentador que varios asociados internacionales bilaterales y multilaterales sigan comprometidos a ayudar a Guinea-Bissau en la aplicación de su estrategia para la reforma del sector de la seguridad, aun cuando la determinación precisa de sus funciones sigue siendo un desafío.

Por otra parte, por medio de la coordinación con grupos de trabajo, la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS) ha seguido prestando asistencia técnica al Gobierno en la reforma de la defensa, la seguridad y la justicia, un empeño en el que participan asociados nacionales e internacionales. A pesar de todo lo anterior, el compromiso de los agentes nacionales e internacionales debe ser mayor. Es preciso encomiar a

los asociados nacionales e internacionales por haber organizado las elecciones presidenciales anticipadas en un plazo tan breve. Las elecciones son un hito importante en el proceso de restauración del orden constitucional. Un nuevo Presidente electo debe esforzarse por ser flexible y por no sacrificar los avances visibles y considerables que se han logrado en los últimos tres años.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Mutaboba por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Viotti.

Sra. Viotti (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Agradezco la invitación que se me ha hecho para informar al Consejo de Seguridad en mi calidad de Presidenta de la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz. También me gustaría agradecer al Representante Especial del Secretario General, Sr. Joseph Mutaboba, su exposición y su labor como Jefe de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS). También acojo con beneplácito la presencia entre nosotros del Excmo. Sr. Embajador João Soares Da Gama, Representante Permanente de Guinea-Bissau.

Desde la última vez en que informé al Consejo, Guinea-Bissau ha dado pasos importantes hacia una paz sostenible. Durante los últimos meses, las instituciones del país han sido capaces de mantener la estabilidad política y el crecimiento económico sostenido. También se las han arreglado para lidiar con dos acontecimientos potencialmente desestabilizadores que tuvieron lugar con pocos días de diferencia entre sí, a saber, el incidente del 26 de diciembre de 2011 y el fallecimiento del Presidente Malam Bacai Sanhá, el 9 de enero. Las autoridades nacionales y el pueblo de Guinea-Bissau superaron esos momentos difíciles con madurez política y pleno respeto de las disposiciones pertinentes de la Constitución del país.

Al enfrentar el inesperado desafío de hacer frente a la sucesión presidencial, el liderazgo nacional optó por manejar el proceso de manera inclusiva y consultiva. El Presidente interino, Raimundo Pereira inició amplias consultas con todas las fuerzas políticas, incluida la oposición. De acuerdo con la Constitución, programó la celebración de elecciones 60 días después de la muerte del Presidente, a pesar de los enormes desafíos logísticos y financieros que entrañaba esta decisión.

La configuración encargada de Guinea-Bissau se ha esforzado por ampliar la asistencia inmediata y concreta que se le brinda al país en este momento tan delicado. La configuración se reunió el 6 de febrero para intercambiar opiniones y promover la movilización del apoyo y los recursos para las elecciones. La respuesta oportuna y generosa de la comunidad internacional demostró la confianza de dicha comunidad en Guinea-Bissau durante estos tiempos difíciles.

Según los observadores electorales, incluidos los de la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, la primera ronda de las elecciones presidenciales permitió calificar las elecciones como libres, imparciales y transparentes.

Ahora es crucial que todas las partes interesadas, particularmente los dos candidatos que pasan a la segunda vuelta y sus partidarios, demuestren madurez política, mantengan un ambiente de paz y se abstengan de cualquier acción que pueda conducir a tensiones innecesarias. Es importante que las denuncias electorales se resuelvan por la vía que establece la ley, con pleno respeto del estado de derecho.

Si bien ha apoyado a Guinea-Bissau en sus esfuerzos por celebrar elecciones anticipadas, la configuración no ha perdido de vista las demás prioridades asociadas a la consolidación de la paz, como es el caso de la reforma del sector de la seguridad. El establecimiento de un fondo de pensiones para las fuerzas armadas y las fuerzas de seguridad sigue siendo una de las más altas prioridades para la consolidación de la paz y la estabilidad en el país. Es muy importante que el nuevo Gobierno, una vez en funciones, siga considerando la creación y operación del fondo como una cuestión de carácter prioritario.

Como he destacado en informes anteriores, un ámbito en el que ciertamente Guinea-Bissau ha hecho progresos notables es la gestión macroeconómica y la reactivación económica. Este mes, el Fondo Monetario Internacional (FMI) llevó a cabo la cuarta revisión del desempeño del país en el marco del Servicio de Crédito Ampliado, según lo aprobado en mayo de 2010. La misión llegó a la conclusión de que Guinea-Bissau había seguido registrando progresos en la estabilización de su economía, al lograr una tasa de

crecimiento del 5,3% y satisfacer la mayor parte de los parámetros estructurales de referencia. El equipo del Fondo Monetario Internacional (FMI) instó al Gobierno a seguir hacia delante con sus esfuerzos de reforma y señaló que la estabilidad política y una mejor situación de la seguridad serán fundamentales para el crecimiento económico sostenido.

Como comunidad internacional, debemos seguir apoyando a Guinea-Bissau para que esos logros puedan contribuir a dar lugar a un ciclo adecuado de estabilidad y crecimiento. Por esa razón, también es necesario desplegar esfuerzos constantes para tratar otras prioridades de consolidación de la paz, entre las que se cuentan la creación de capacidad para fortalecer el sector de la justicia, el estado de derecho y la lucha contra el tráfico de drogas, así como las iniciativas que abordan retos sociales, incluidas las deficiencias críticas en la prestación de servicios sociales básicos y la creación de oportunidades para el empleo y el empoderamiento de los jóvenes.

Esperamos con interés completar de manera exitosa y pacífica el actual proceso electoral y proseguir nuestro compromiso activo con las nuevas autoridades en relación con nuestro programa conjunto de consolidación de la paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Viotti por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante de Guinea-Bissau.

Sr. Da Gama (Guinea-Bissau) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame expresarle mi agradecimiento por el honor que me hace al concederme la palabra para dirigirme a los miembros del Consejo, a los que quisiéramos agradecer su compromiso con la situación en nuestro país y en compresión de la misma. Quisiéramos también encomiar al Sr. Joseph Mutaboba, Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS), y a la Sra. Viotti por su labor notable en favor de la consolidación de la paz y el desarrollo de Guinea-Bissau.

La presente declaración llega en un momento en que mi país, Guinea-Bissau, se halla en medio de un período electoral causado por el fallecimiento el 9 de enero del Presidente Malam Bacai Sanhá, quien luchó en favor del diálogo, la paz y el desarrollo de Guinea-Bissau. Como se establece en la Constitución, tras la muerte del Presidente de la República deben tener lugar elecciones presidenciales anticipadas en los 60 días siguientes, después de una serie de consultas políticas internas destinadas a respetar la voluntad expresada por los diferentes partidos del país. El Presidente interino de la República fijó la fecha de 18 de marzo para la celebración de elecciones presidenciales anticipadas, cumpliendo de ese modo la Constitución de la República.

Sin embargo, la organización real de esas elecciones no fue fácil debido al grave problema de su financiación, en particular debido al brevísimo período de dos meses para su organización y a las dificultades financieras de mi país. Con todo, afortunadamente y gracias a la determinación de las autoridades nacionales y al compromiso incansable de la comunidad internacional de ayudar a Guinea-Bissau a proseguir su vía de fortalecimiento de su joven democracia y a respetar su orden constitucional, mi país fue capaz de obtener la asistencia financiera y logística necesaria para celebrar esas elecciones. De acuerdo con lo previsto, tuvieron lugar el 18 de marzo, precedidas de una campaña electoral ejemplar y sin contratiempos. En ese sentido, quisiera aprovechar esta oportunidad para reiterar la gratitud de mi Gobierno a todos los países y organizaciones que una vez más tuvieron a bien permanecer a nuestro lado durante ese período electoral.

Después de las elecciones, los observadores internacionales, especialmente de la Unión Africana, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Unión Económica y Monetaria del África Occidental y un grupo de 10 parlamentarios del Reino Unido y algunos de la Unión Europea y Sudáfrica, encomiaron el clima pacífico en el que se celebraron esas elecciones. Todos las calificaron de libres, justas y transparentes.

El 21 de marzo, la Comisión Nacional Electoral anunció los resultados oficiales provisionales de la votación, que colocaron al ex Primer Ministro, Sr. Carlos Gomes Júnior, en primer lugar, con más del 48% de los votos, seguido por el ex Presidente de la República, Sr. Kumba Yalá, con más del 23% de los votos. Habida cuenta de que ninguno de esos dos candidatos obtuvo la mayoría requerida de más del

50% de los votos, se estableció que irían a una segunda ronda que, en principio, se celebrará a finales de abril.

Hablando incluso antes de la publicación de los resultados provisionales por parte de la Comisión Nacional Electoral, un grupo de cinco candidatos, incluido el que obtuvo el segundo mayor número de votos, hicieron saber que no aceptarían los resultados de las elecciones, alegando irregularidades y fraude, y pidieron que se anularan las elecciones. Una vez publicados los resultados provisionales, los cinco candidatos presentaron una apelación a la Comisión Nacional Electoral sobre la base de los mismos argumentos, destacando, además, la falta de registros electorales actualizados que incluían a los nuevos votantes que habían alcanzado la edad de 18 años. Al mismo tiempo, el Sr. Kumba Yalá, como candidato con el segundo mayor número de votos, anunció que no participaría en la segunda ronda de las elecciones.

En ese sentido, hay que destacar que la Comisión Nacional Electoral publicó su decisión ayer, 27 de marzo, y en ella estableció el hecho de que esas acusaciones no tienen fundamento y que el grupo de los candidatos tenía un último recurso ante el Tribunal Supremo de Justicia, de conformidad con la ley en vigor.

Pese a la atmósfera ligeramente tensa debida a la negativa del Sr. Kumba Yalá, al que apoyaron los otros cuatro candidatos, a participar en la segunda ronda, esperamos que las decisiones adoptadas por los órganos electorales competentes, es decir, la Comisión Nacional Electoral y el Tribunal Supremo de Justicia, se respeten y que, en el interés del país, la voluntad y el buen sentido del pueblo prevalezcan y que la segunda ronda de elecciones se celebre en realidad.

A pesar del actual reto de las elecciones, el Gobierno de Guinea-Bissau sigue convencido de que la reforma de la defensa y del sector de la seguridad es crucial para la consolidación de la paz en el país, y que es su prioridad máxima. Por lo tanto, esperamos que se reúnan rápidamente las condiciones para avanzar en la aplicación de esa reforma mediante el próximo lanzamiento del fondo especial de pensiones, que permitirá comenzar el proceso de desmovilización de los elementos de las fuerzas armadas y de las fuerzas de seguridad.

A ese respecto, esperamos recibir lo antes posible el desembolso de los fondos prometidos por nuestros asociados. Asimismo, esperamos que otros actores se sumen a nosotros en esa medida. Sin embargo, quisiera recordar que el Gobierno de Guinea-Bissau, bajo la dirección del Excmo. Sr. Carlos Gomes Júnior y con el apoyo de nuestros asociados bilaterales y multilaterales, tuvo que aceptar enormes sacrificios que, hasta la fecha, nos han permitido presenciar resultados muy positivos en cuanto a la recuperación de la economía nacional y la gestión de las finanzas públicas, así como en los ámbitos de la infraestructura y la lucha contra el tráfico de drogas, entre otros.

El diálogo nacional sigue siendo una de las prioridades de Guinea-Bissau. A ese respecto, la Conferencia Nacional sobre la Reconciliación, creada por el Presidente Bacai Sanhá y cuyo objetivo es reunir a agentes políticos, la sociedad civil, elementos de las fuerzas de defensa y de seguridad, líderes religiosos y otros, tendrá lugar realmente con la elección del nuevo Presidente de la República. Eso permitirá al pueblo de Guinea-Bissau expresar libremente su opinión y encontrar un camino duradero de comprensión sobre cuestiones que afectan a nuestro país.

Por consiguiente, quisiera concluir reiterando la gratitud de mi Gobierno a la comunidad internacional por el apoyo incansable que hasta la fecha ha brindado a Guinea-Bissau. Le pedimos que nos siga prestando su asistencia valiosa en el contexto de la consolidación de la paz y el desarrollo de nuestro país.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para continuar el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.40 horas.